

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 363**

**CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**SANTIAGO**

**NOVIEMBRE 2015**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 363**

### **Carrera de Contador Público y Auditor**

#### **Universidad Santo Tomás**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 18 de Noviembre de 2015, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Santo Tomás se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Contador Público y/o Contador Auditor, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Acuerdo de Acreditación N° 77 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 07 de Diciembre de 2011, que acredita la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Santo Tomás, por un plazo de cuatro años.
4. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Santo Tomás, presentado con fecha 29 de Julio de 2015.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 14 y 15 de Septiembre de 2015.

6. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 28 de Octubre de 2015, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## **CONSIDERANDO**

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

### **A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS**

#### **Perfil de Egreso**

- “El Contador Público y Auditor es un profesional universitario licenciado en Contabilidad y Auditoría con conocimientos en las áreas de contabilidad, auditoría, gestión, finanzas, tributaria, sistemas de información y otros afines, que le permite preparar e interpretar informes de gestión y emitir opinión independiente respecto de los procesos de control, gestión de riesgos y gobernabilidad de la organización y de sus áreas de gestión, como así también respecto de los estados financieros de las organizaciones” .
- El informe de autoevaluación lista, a continuación del perfil, competencias genéricas y específicas que le dan contenido concreto.
- Hay coherencia entre las asignaturas, su distribución, las estrategias pedagógicas, los recursos bibliográficos, el perfil de ingreso y el perfil de egreso.

- También se observa presencia y persistencia del enfoque institucional hacia la Carrera a través del perfil de egreso. Los coordinadores de área controlan el avance de los contenidos de los cursos dictados por parte del profesorado, que en su mayoría es part-time. El plan de estudios está actualizado en contenido en general y con respecto a los nuevos sistemas de información y gestión empresarial y permite a los alumnos obtener certificaciones en tales sistemas.
- La enseñanza del idioma inglés y de ética parece ser un elemento importante que no es transversal a lo largo de todo el plan curricular.
- Al cambiar el currículo de la carrera de Ingeniería Comercial, que es dictada por la misma Facultad a la cual pertenece la carrera de Contador Auditor, quedó obsoleto el decreto que permitía el ingreso a esa carrera por parte de los egresados de Contador Auditor.

### **Estructura Curricular**

- El Plan de Estudios de la carrera responde a las exigencias que plantea el Perfil.
- Al Comité de Pares le llamó la atención que algunas asignaturas tienen programas con enunciados muy antiguos y tradicionales, aunque evidentemente los alumnos reciben visiones más modernas. Contabilidad Básica habla de “sistemas jornalizador y centralizador“, conceptos pre-computacionales. En Costos se habla de “costeo por órdenes y por procesos“, también anteriores a los actuales sistemas con base de datos; dedica un capítulo a “costeo directo“, que fue expresamente prohibido por las normas IFRS aunque no contraviene sistemas de control interno. Los profesores consultados en la visita defendieron el carácter histórico de estos conceptos, pero es discutible la utilidad de destinarles el escaso tiempo

disponible. Llamó también la atención una prueba de Contabilidad referida al manejo de Letras por Cobrar y por Pagar, instrumento que existe comercialmente pero tiene bajísimo uso en la práctica.

- El Plan está acotado a cuatro años, dentro de los cuales la Escuela ocupa un tiempo en suplir deficiencias de la educación anterior. Algunos profesores manifestaron que el Plan ya es recargado.
- El plan de Estudios de la carrera de Contador Público y Auditor corresponde a una carrera técnico profesional, con mucho énfasis en el saber hacer y una formación básica relativamente elemental. Los alumnos que deseen seguir post grados deberán hacer el esfuerzo de alcanzar la formación básica requerida en cada caso, incluso para programas avanzados de auditoría. En cambio, la detallada formación operativa favorece el éxito de los egresados en su trabajo profesional.
- Al pasar la carrera del IP a la universidad desapareció la posibilidad de convalidar ramos IP o CFT al pasar a Auditoría. Actualmente la articulación con Ingeniería Comercial existe pero debe ser reestudiada porque el Plan de Ingeniería Comercial ha tenido modificaciones. La Escuela declara el compromiso de tomar las medidas necesarias para restablecer la plena articulación, que será accesible tanto para los alumnos de la UST como de otros planteles de educación superior..
- En resumen, la carrera no está articulada con las del IP o CFT, y en cuanto a Ingeniería Comercial su articulación es la misma de cualquier egresado de otras universidades que pueda demostrar cursos semejantes a los de CPA-UST. Menor articulación existe hacia postgrados de la Universidad.
- Como se indicó, la Escuela enfrenta cambios importantes en la profesión. Por eso ha modificado su Plan de Estudios y deberá hacer continuos ajustes a medida que aparezcan normas o prácticas aceptadas.

- Al respecto se percibe en la Escuela un ambiente de adecuación a los cambios. Los profesores viven las situaciones en su experiencia práctica y lo transmiten a la Escuela. Los cuatro profesores con jornada y el Jefe de Carrera actúan como jefes de área, reuniendo y conversando con los profesores que corresponda, sin las rigideces que podría mostrar una organización formal por áreas. Es particularmente importante el aporte de los profesores que son profesionales de auditoras internacionales, que pueden informar acerca de tendencias mundiales y de soluciones adoptadas en Chile.
- La Facultad declara aplicar el método Syllabus. Las asignaturas tienen un syllabus que indica los objetivos buscados y desarrollo programado, clase a clase. Cada asignatura tiene una “lectura obligatoria”. En algunos casos el profesor toma el libro o una parte como texto, otras veces la lectura es complementaria a la clase. Los alumnos declaran que lo que hay que leer está disponible.
- En la gestión operativa de las empresas y en particular en el trabajo de auditoría es esencial el apoyo de software especializado. La Escuela tiene convenio con SAP, uno de los más usados de clase mundial, que le permite usar el software en las asignaturas donde es útil. Esta formación es muy valorada por los empleadores y estudiantes.
- Las pruebas son principalmente de desarrollo, a veces con presentación de “verdadero o falso”, pero donde la mayoría de las afirmaciones son falsas y el alumno debe justificar su respuesta. Se denominan “casos” cuando hay una batería de preguntas acerca de una misma situación que el alumno debe analizar. La Escuela no establece pruebas nacionales para coordinar sus cursos que tiene una o dos secciones en la misma sede. Pero la Facultad aplica pruebas nacionales cuando tiene secciones de un mismo curso dictadas para distintas carreras, en distintas sedes. Las pruebas que

este Comité tuvo oportunidad de revisar, con sus pautas, eran adecuadas, con preguntas pertinentes y un grado de dificultad consistente con el nivel de la carrera. Se observó un cierto uso de preguntas de alternativas, que podrían objetarse por la pequeña cantidad de preguntas y falta de una especificación formal, pero en las pruebas observadas este tipo de preguntas tenía ponderaciones inferiores a 30% del total de la prueba.

- El número de profesores con jornada fue detectado como una debilidad en la visita anterior de acreditación. La situación ha mejorado porque el mismo número de profesores representan una proporción adecuada al menor número de alumnos que tiene ahora la carrera.
- Existen líneas de distintas disciplinas que conforman el estudio y la preparación de las competencias, que están bien definidas y siguen una secuencia lógica en su presentación.
- Como una debilidad puede mencionarse que faltaría observancia e inclusión en las asignaturas del actual plan de nuevos requerimientos de la profesión, por ejemplo ámbitos relacionados con el sector público.

### **Efectividad del Proceso Enseñanza-Aprendizaje**

- Los requisitos de ingreso son la Licencia de Enseñanza Media y puntaje promedio en la Prueba de Selección Universitaria igual o superior a 450 puntos. Adicionalmente, se realiza una entrevista personal destinada a evaluar la motivación del alumno por la carrera, aclararle sus dudas sobre la profesión y entregarle recomendaciones para enfrentar sus estudios superiores.
- La Universidad Santo Tomás cuenta con un Centro de Aprendizaje que brinda apoyo académico a los estudiantes, especialmente en las áreas de ciencias básicas. Este centro también ofrece apoyo a los docentes

en el ámbito pedagógico. Existe un sistema de gestión en línea para la solicitud de horas, que genera informes de las tutorías. Los profesores de primer año avisan al jefe de carrera cuando existen alumnos con bajo rendimiento, de modo de orientarlos y derivarlos al Centro de Aprendizaje, o en caso de ser necesario gestionar talleres para la sección o curso. Las asignaturas en que más solicitan ayuda son las de matemáticas y estadística.

- El Informe de Autoevaluación señala que a nivel general la tasa de aprobación de la carrera ha pasado de un 73% al 79% en 3 años (2012-2014) mejorando la retención de la cohorte del primer año de un 81% del año 2012 a un 85% el 2014 en el plan diurno. Este resultado no se ve reflejado en el vespertino.
- Durante 2014, 138 estudiantes de la carrera, lo que equivale al 51,4%, recibieron algún tipo de apoyo o descuento financiado con recursos de la propia institución. En tanto, el 10,0% de los estudiantes recibieron alguna beca del Mineduc.
- Se observa como fortaleza la asistencia institucional para el apoyo de los alumnos con problemas vocacionales y, en general, las estrategias para disminuir la deserción estudiantil.
- El seguimiento de los egresados es incipiente y no asegura una adecuada retroalimentación al plan curricular y proceso de enseñanza-aprendizaje. La relación con empleadores no es sistemática a lo largo del tiempo.
- No existe necesariamente una coordinación de pruebas departamentales en asignaturas paralelas que garanticen la misma medición de resultados de aprendizajes.



## Resultados del Proceso de Formación

- La Facultad presenta indicadores de desempeño a partir de los cuales se miden y evalúan los resultados del proceso formativo de la Escuela de Auditoría, que consisten en informes sobre retención, rendimiento por asignatura, tasa de egreso y titulación, seguimiento de cohortes, entre otros. Estos reportes son analizados semestralmente por la Dirección de la Escuela y por la Facultad.
- La tasa de retención de la carrera tiene una clara tendencia al alza, con un promedio para el programa diurno que denota los esfuerzos en el tema. Se constató que han existido esfuerzos para mejorar este indicador, que era una debilidad del proceso de acreditación anterior y parte del Acuerdo de Acreditación.
- Respecto al egreso oportuno promedio, también se ha notado de forma significativa la mejoría en la tasa de egreso total. Respecto de la tasa de titulación, en especial en el plan diurno de la carrera, las cifras son bajas y están influenciadas fuertemente por el resultado académico.
- La empleabilidad de los egresados es alta. En los últimos años la Escuela ha recibido ofertas de prácticas que superan al número de alumnos disponibles.
- Los egresados contactados por la carrera están trabajando mayoritariamente en su profesión. La Escuela tiene poco contacto con sus egresados. Hay una buena colocación laboral, con amplitud de áreas de trabajo y conformidad en el campo laboral.
- Existen actividades de extensión que se les ofrecen a los profesores y estudiantes para estar actualizados en los temas de la contingencia que afectan a la profesión.

- Débil proceso de retroalimentación y seguimiento de los egresados, activándose sólo en proceso de acreditación. No hay una retroalimentación sistemática a lo largo del tiempo respecto de las posibles debilidades que puedan tener los egresados en su desempeño.

### **Vinculación con el Medio**

- La vinculación de la Escuela con el medio se produce principalmente a través de los profesores que ejercen la profesión, y por el contacto que representan las prácticas profesionales, que llegan en mayor cantidad que alumnos disponibles.
- En la entrevista con empleadores del Comité de Pares, se presentaron solamente tres personas. En Santiago parece no haber una relación personal fuerte con practicantes y recién empleados, como existe en regiones. Estas pocas personas estaban conformes con el desempeño de sus empleados.
- Se reconoce la existencia de acciones definidas por la Universidad y por la unidad en lo referido a extensión y vinculación con el medio.
- Aunque se reconocen las actividades realizadas en vinculación con el medio y extensión, estas aún son de carácter incipiente.

## **B. CONDICIONES DE OPERACIÓN**

### **Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera**

- La Universidad Santo Tomás está dirigida por un Directorio. El directivo principal es el Director Ejecutivo, quien dirige la gestión global de todas

las instituciones del Sistema Santo Tomás. De esta persona depende el Rector Nacional, principal directivo en materia de Docencia, quien tiene el apoyo de las siete Vicerrektorías. El Rector y los Vicerrectores componen el Comité Ejecutivo que asesora al Director Ejecutivo.

- La Facultad es dirigida por el Decano, que responde al Rector y, funcionalmente, a cada una de las Vicerrektorías. La Facultad está organizada en Escuelas, con un Director. Cada Escuela opera una o más carreras, que tiene un Jefe de Carrera. En este caso, la Escuela de Auditoría y Control de Gestión opera las carreras de Contador Público y Auditor y de Control de Gestión, cada una de las cuales tiene un Jefe de Carrera. Ambas carreras funcionan solamente en la sede Santiago.
- Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. La mayoría con amplia experiencia en labores de gestión universitaria y/o experiencia ocupacional relacionada con la profesión.
- Formalmente, la participación y comunicación de los docentes de planta de la Carrera está asegurada por el Comité de Carrera, que es el estamento que garantiza la institucionalidad de las decisiones de la Dirección. El Comité de Carrera es un organismo colegiado que posee facultades consultivas en materias académicas propias de la carrera. Está integrado por el Director o Jefe de Carrera y todos los académicos de planta. Se reúne al menos una vez por semestre. El Director de Escuela se reúne con los docentes a honorarios una vez al semestre.
- La participación efectiva de los docentes se desarrolla en sus aportes y comentarios respecto de los programas de asignaturas y de la marcha de la Carrera, que se realizan a través de los profesores con jornada y

el Jefe de carrera que actúan como líderes de las distintas áreas del Plan.

- Los estudiantes tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos de la Carrera. Aunque no participan formalmente de los cuerpos colegiados, se denota una relación fluida y expedita a lo largo del tiempo.
- La percepción de docentes sobre sus autoridades denota que son idóneas para el cargo. Señalan que la docencia impartida es de calidad y sienten orgullo de ser docentes de esa carrera e institución.
- La Universidad Santo Tomás asigna recursos a cada asignatura y programa de acuerdo a sus estándares, independientemente del número de alumnos matriculados. La Universidad es solvente, de manera que los programas de la Escuela cuentan con los recursos necesarios en términos de salas, equipos electrónicos, biblioteca, casino etc.
- La estructura y funciones de los directivos de la Unidad están claramente definidos, permitiendo resguardar y sustentar los objetivos y propósitos propuestos.
- Los sistemas de gestión académica aseguran la participación de los académicos a través del comité y reuniones mensuales y semestrales.
- Los sistemas financieros institucionales contribuyen a asegurar el buen desarrollo de las actividades académicas.
- Existe una plataforma sólida y centralizada que permite acceder a los flujos financieros, de infraestructura, personal y evaluación docente.
- Se evidenció que los docentes contratados por horas tienen escasa participación en el desarrollo de las actividades y retroalimentación de la carrera.

## Recursos Humanos

- La actual dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia del Plan de Estudios.
- El personal docente es valorado por los estudiantes. Aprecian su nivel de conocimientos especializados y sus condiciones de relaciones interpersonales.
- Los alumnos reconocen que sus profesores están en general disponibles para atenderlos después de clases y ayudarlos a resolver los problemas planteados.
- El cuerpo docente de la carrera, en general, tiene calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional adecuadas para el ejercicio de sus funciones en el desarrollo del Plan de estudios.
- Gran parte de los docentes ha participado de capacitaciones tanto en el ámbito pedagógico como técnico del área de su especialidad, siendo esto último en algunos casos apoyado por la Institución, aunque la propia Escuela reconoce que debe mejorarse aún más este aspecto
- Según consultas realizadas por el Comité de Pares, solamente un profesor de la Facultad tiene la categoría de Profesor Titular, lo que puede ser considerado como indicación de seriedad en el proceso de jerarquización.
- La Unidad evalúa el desempeño docente por medio de dos procesos: en primer lugar, la evaluación de los alumnos que consiste en una encuesta semestral on-line que realizan los estudiantes sobre el desempeño de los profesores en cada curso una vez por semestre. Además, el Director de Carrera evalúa a cada docente y revisa con él o ella los resultados obtenidos en ambas evaluaciones. De acuerdo a dichos resultados, los docentes que obtienen baja evaluación son apoyados pedagógicamente

para revertir, en lo que sea posible, aquellos aspectos necesarios a mejorar. Se aprovechan para esto los programas de capacitación que ofrece la Universidad, los cuales gradualmente han tomado carácter de obligatorios para todos los profesores.

- La política de perfeccionamiento tiene su énfasis en la capacitación docente. No se evidencia una política de perfeccionamiento que se oriente a lo disciplinar de la Auditoría. Sin embargo, se estimula a los profesores para que realicen actividades de capacitación, disponiendo en algunos casos de recursos para ello.
- Existe un porcentaje de docentes que no ha tenido capacitación en metodologías docentes asociadas al modelo educativo implementado.

### **Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza**

- La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender a los estudiantes de la carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones de la sede de Santiago como las instalaciones deportivas del campus Catemito son adecuadas para satisfacer las demandas de los estudiantes.
- Los recursos metodológicos requeridos para el logro de sus objetivos son adecuados en cuanto a bibliografía, recursos de computación e informática, laboratorios y/o talleres y material de apoyo, así como equipamiento en general para el uso de estudiantes y profesores.
- Los laboratorios de informática son de uso compartido, en su mayoría con las terminales institucionales de tipo Citrix. Con la implementación de Citrix, los estudiantes tienen acceso a: SAP, MS Office (Word, Excel, PowerPoint, Access), Visual Studio.NET, Internet, SPSS, entre otros.

- Las necesidades de bibliografía básica están descritas en el programa de cada asignatura. La unidad responsable de coordinar la adquisición de títulos, su catalogación, distribución física a las sedes y su reposición es la Dirección Nacional de Equipamiento Académico.
- La Biblioteca de la sede Santiago cuenta con acceso inalámbrico, espacios de estudios individual y grupal, salas con computadores y ambientes para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.
- Existe preocupación por mantener las instalaciones y los equipos en buenas condiciones.
- La infraestructura y equipamiento de la sede es suficiente y con condiciones adecuadas.

## **C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

### **Propósitos**

- Los propósitos de la Carrera de Contador Público y Auditor están claramente definidos y son coherentes con los de la Institución. Los propósitos son compartidos por académicos de la Carrera y se difunden en diversas instancias a toda la comunidad. La carrera ha ido perfeccionando su Perfil de Egreso, siendo la malla vigente producto de la modificación finalizada el año 2012.
- Existen perfiles para la conformación del cuerpo docente, elaborados en función de los requerimientos y contenidos de los programas de las asignaturas que componen el Plan de Estudio.
- La Carrera conoce el medio profesional en que se inserta. Como se indicó, este conocimiento se mantiene actualizado gracias a la

participación activa de los profesores, especialmente los que trabajan en empresas auditoras; y por el contacto permanente que representan las prácticas profesionales, que son controladas por la Escuela.

- A través del contacto con los profesores y del Consejo de Escuela se mantiene permanentemente en estudio el logro de los propósitos.
- La Escuela no tiene contacto estrecho con sus egresados que permita recoger sus opiniones en forma sistemática y no anecdótica.

### **Integridad**

- Los propósitos y objetivos de la Carrera orientan de manera efectiva y clara las decisiones que se adoptan en la unidad académica, permitiendo que las actividades que se emprenden proporcionen resultados consistentes y académicamente satisfactorios.
- Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios, y los aspectos administrativos. Los registros de información se administran en una base de datos corporativa en forma confidencial y protegidos con varias medidas de seguridad informática.
- Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- Los registros de información se administran en una base de datos corporativa en forma confidencial y protegidos con medidas de seguridad informática que incluyen sistemas de auditoría y trazabilidad de las transacciones.



- Los estudiantes pueden consultar su información académica a través de sistemas informáticos en plataforma web con la correspondiente autenticación de usuario. Existen además sistemas análogos de respaldo de ésta.
- La publicidad de la Universidad se maneja centralizadamente. Toda la información entregada está disponible en la página Web.
- Existe una reglamentación completa de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa de la UST y específicos a nivel de Facultad y Escuela que regulan el funcionamiento y los procesos propios de la gestión de cada unidad. Los reglamentos están a disposición de la comunidad institucional.

### **Proceso de Autoevaluación**

- El proceso de autoevaluación se ha realizado de acuerdo a los requerimientos establecidos. Ha identificado fortalezas y debilidades de la Carrera. Finalmente, ha establecido un Plan de Mejoramiento de las debilidades identificadas. El Informe mismo fue redactado por las autoridades, recogiendo las opiniones del cuerpo académico que tiene disposición muy colaborativa en la gestión de la unidad.
- En relación a la capacidad de avanzar responsablemente en logro de propósitos, la institución entrega información completa de sus servicios, respeta condiciones esenciales de la enseñanza comprometida.
- Directivos, docentes, estudiantes, egresados/titulados y empleadores participaron en las encuestas y *focus groups* para el desarrollo del informe. Se recogió información desde todos los sectores y se completaron los cuestionarios de acuerdo a las recomendaciones y formularios de la Comisión Nacional de Acreditación.

- Existen los recursos humanos, las instancias y los instrumentos necesarios para desarrollar el proyecto educativo de la carrera, los cuales requieren ser ajustados.
- Al ser consultados los diferentes actores, se constató una baja participación y socialización en relación a los contenidos y algunos aspectos del proceso de autoevaluación de la Carrera.
- La institución demuestra capacidad formalizada y permanente de identificar fortalezas y debilidades, implementando acciones de mejora efectivas, en el marco de un programa de desarrollo. Sin embargo, el informe menciona muy pocas debilidades, concentrándose en exponer la forma de actuar propuesta.

## **POR LO TANTO,**

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
  - a. Acreditar la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Santo Tomás, que conduce al título de Contador Público y Auditor y al grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial, por un plazo de **5 años**, que culmina el **08 de Diciembre de 2020**.
  - b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Santo Tomás podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente

consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



**Sergio Thiers Silva**

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**